



Cuautitlán, Estado de México, a 26 de septiembre de 2025

OFICIO: DDMS/SDU/SPH/1825/2025.

**ASUNTO: Contestación de solicitud de información
SAIMEX 00549/CUAUTIT/IP/2025.**

C. MIGUEL ANGEL SAMANO FLORES.
Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Municipal de Cuautitlán,
Estado de México.

El que suscribe **Ing. Fabian Mariano Gómez Zuppa**, en mi carácter de Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción VI, artículos 11, 12, 23 fracción IV, 24 fracción VIII y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; en atención al seguimiento del **oficio ST/CGDyMR/UT/1299/2025**, mediante el cual se envía la solicitud de información **00549/CUAUTIT/IP/2025**, solicitando la siguiente información:

"solicito de la dirección de desarrollo metropolitano me indique cuantos procedimientos llevan del 1 de enero a la fecha de suspensiones provisionales de esos procedimientos cuantos se les ha hecho retiros e sellos se suspendieron provisional"

Respecto a la información solicitada, la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible de Cuautitlán, Estado de México, hace de su conocimiento que, una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dependencia se informa que se han instaurado 115 procedimientos administrativos partir del 1 de enero de 2025. Aunado a lo anterior se informa que de los procedimientos instaurados de han realizado 65 levantamiento de sellos de suspensión provisional.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



ING. FABIAN MARIANO GÓMEZ ZUPPA
DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

jrr*/FMGZ
c.c.p. archivo/interno

F.1381

